

---

**CUENTAS ANUALES**

**FUNDACIÓ PAU I SOLIDARITAT PV**

**EJERCICIO 2008**

---

## **CUENTAS ANUALES**

- 1- BALANCE DE SITUACIÓN**
- 2- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**
- 3- MEMORIA**
  - 3.1. Gestión Social**
  - 3.2. Bases de presentación de las cuentas anuales**
  - 3.3. Propuesta de distribución del excedente**
  - 3.4. Normas de registro y valoración**
  - 3.5. Inmovilizado**
  - 3.6. Usuarios y otros deudores de la actividad propia**
  - 3.7. Subvenciones oficiales y donaciones afectas a la actividad propia**
  - 3.8. Deudas**
  - 3.9. Fondos propios**
  - 3.10. Situación Fiscal**
  - 3.11. Gastos**
  - 3.12. Ingresos**
  - 3.13. Otra información**
  - 3.14. Cuadro de financiación**
  - 3.15. Liquidación del presupuesto**
  - 3.16. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables**

# 1- BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	MEMORIA	
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>495,11</b>
I. Inmovilizado material	3.5.	495,11
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2.349.959,97</b>
I. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		105.176,12
II. Periodificaciones a corto plazo		1.172.090,43
III. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.072.693,42
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.350.455,08</b>
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2008
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.487.111,65</b>
A-1) Fondos propios		40.488,67
1. Dotación fundacional/Fondo social	3.9.	34.200,89
II. Reservas		4.310,33
III. Resultado del periodo	3.3.	1.977,45
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.7.	1.446.622,98
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>863.343,43</b>
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		861.800,36
II. Periodificaciones a corto plazo		1.543,07
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>2.350.455,08</b>

## 2- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

---

	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber 2008
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>		<b>703.853,98</b>
a) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		812,78
b) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	<b>3.7.</b>	703.308,38
c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(267,18)
<b>2. Ayudas monetarias y otros</b>		<b>(504.542,18)</b>
a) Ayudas monetarias	<b>3.11.</b>	(504.542,18)
<b>3. Aprovisionamientos</b>		<b>(6.509,85)</b>
<b>4. Gastos de personal:</b>	<b>3.11.</b>	<b>(111.350,64)</b>
<b>5. Otros gastos de explotación</b>		<b>(81.173,37)</b>
<b>6. Amortización del inmovilizado</b>		<b>(507,97)</b>
<b>7. Otros resultados</b>		<b>0,01</b>
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(230,02)</b>
<b>8. Ingresos financieros:</b>		<b>2.758,53</b>
<b>9. Gastos financieros</b>		<b>(552,07)</b>
<b>10. Diferencias de cambio</b>		<b>1,01</b>
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>2.207,47</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>1.977,45</b>
<b>11. Impuestos sobre beneficios</b>		<b>0,00</b>
<b>D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>1.977,45</b>

---

## 3- MEMORIA

---

### 3.1.- GESTIÓN SOCIAL

---

#### Identificación.

La Fundación PAU I SOLIDARITAT P.V. Fundación de la Comunidad Valenciana se constituyó en Valencia el día 19 de Mayo de 1.997, estando domiciliada en la calle Convento Carmelitas Nº 1 , 46010 Valencia

Se encuentra registrada en el Registre de Fundacions Culturals Privades de la Generalitat Valenciana con el número 286 (V)

Su número de identificación fiscal es el G-96/652680

El Patronato está formado por:

Presidente: D. Joan Sifre Martínez	DNI 20.758.547
Vicepresidente y tesorero: D. Martín Carpena Palao	DNI 21.953.331
Secretario: D. Joan Ortega Alborch	DNI 19.869.366
Vocal: D. Abraham Canales Fernández	DNI 22.001.651
Vocal: Dña. Eva Hernández López	DNI 25.414.941
Vocal: D. Jesús Romero Morata	DNI 19.081.306

La Fundación tiene entre sus fines:

- a) Fomentar la paz y la solidaridad en cualquier parte del mundo.
- b) Ayudar al estudio y la investigación para fomentar la cooperación internacional.
- c) Promover actividades de cooperación internacional con el objetivo de favorecer el progreso social, cultural, económico y científico – técnico de los países del sur a través de actividades concertadas con las fuerzas sociales de aquellos países y de la realización de proyectos de cooperación para el desarrollo.
- d) Favorecer los vínculos de amistad y solidaridad entre los pueblos y el progreso de los valores humanos y de la paz.
- e) Elaborar y suministrar información sobre cualquier tema que pudiera favorecer la paz y la solidaridad internacional.
- f) Fomentar el estudio y la investigación en el ámbito de las ciencias económicas y sociales para una mayor cooperación internacional.
- g) Contribuir a la creación de relaciones sólidas con las organizaciones de los países del sur y en particular con las organizaciones sindicales.
- h) Hacer realidad la solidaridad de los trabajadores y poner su experiencia profesional al servicio del desarrollo en el mundo.

- i) Prestar asistencia social, económica y cultural a los asilados, refugiados e inmigrantes provenientes de otros países, así como, a los emigrantes españoles en el extranjero.
- j) Cualesquiera otros fines que el patronato estime de interés para el desarrollo de la paz, la solidaridad y el bienestar de los pueblos.

Para el cumplimiento de estos fines la fundación realizará, entre otras, las siguientes actividades:

- Prestar todo tipo de ayudas para contribuir al desarrollo social, cultural, económico y científico – técnico de los países del sur.
- Organizar cursos, ciclos de conferencias, viajes, congresos, simposiums, coloquios y sesiones de estudio y formación sobre temas relacionados con la paz, la solidaridad y el progreso de los pueblos.
- Redactar, editar y distribuir folletos, monografías y toda clase de publicaciones, periódicas o no, de información y divulgación sobre la cooperación internacional, la paz y la solidaridad entre los pueblos.
- Promover, organizar y dirigir la celebración de exposiciones, salones monográficos y periódicos sobre temas relacionados con la paz y la solidaridad entre los pueblos.
- Organizar campañas de prensa, radio, televisión y otros medios de comunicación que permitan la difusión de las ideas que contribuyen a la paz y la solidaridad internacionales.
- Cualquier otra actividad que permita a la fundación el mejor cumplimiento de sus fines.

### **ACTIVIDADES 2008**

La creación de Pau i Solidaritat supuso la reafirmación del compromiso internacionalista de CCOO PV en un contexto mundial caracterizado por el avance de la injusticia, la miseria y la desigualdad. En este marco se apostó por un concepto de cooperación entendido como el esfuerzo cotidiano y colectivo de los trabajadores y las trabajadoras del Norte y del Sur para conseguir objetivos de interés común.

En ese desempeño, Pau i Solidaritat ha trabajado codo con codo con organizaciones sociales y sindicales fundamentalmente de América Latina. El trabajo realizado de cooperación al desarrollo demuestra que sólo desde la construcción democrática del mundo en que vivimos es posible la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de las poblaciones del Sur. De ahí que en Pau i Solidaritat se trabaje para fortalecer la autonomía y capacidad de propuesta de las organizaciones sociales y sindicales como vía para lograr conjugar el crecimiento económico, con la equidad social y de género, la sostenibilidad medioambiental, la libertad humana y el respeto a las diferentes culturas.

Una primera definición de los proyectos en los que Pau i Solidaritat se ha involucrado, viene dada por la orientación específica del trabajo de la Fundación; a saber, proyectos dirigidos a apoyar aquellos aspectos que se refieren a la situación laboral de diferentes sectores de población. Una segunda, a partir de la valoración de la diversidad y de la complejidad de las situaciones particulares de los diferentes sectores de cada país, dirigida a dar respuesta a movimientos sociales organizados (campesinado, mujeres, indígenas, etc).

## I.- El trabajo de cooperación para el desarrollo

En el año 2008 desde la Fundació Pau i Solidaritat PV hemos apoyado 10 proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en 9 países de América.. Las personas que participan y se benefician de estos proyectos corresponden a sectores de población trabajadora organizada en sindicatos, población desempleada o con empleos en condiciones de precariedad o explotación laboral, cooperativas campesinas, población indígena, y estudiantes de formación profesional. Es destacable la presencia de las mujeres como receptoras, impulsoras y protagonistas de la mayoría de nuestros proyectos.

La prioridad de nuestro trabajo de cooperación se dirige, no sólo a incidir en la mejora de las condiciones de vida de las personas, sino también a apoyar diferentes iniciativas sociales para transformar la realidad hacia una mayor democratización y justicia de los países en los que trabajamos.

### ¿Cómo pretendemos promover el desarrollo?

Nuestro trabajo se fundamenta en las relaciones estables de cooperación con organizaciones locales y la base social en que se apoyan. Ellos son los verdaderos protagonistas de nuestros proyectos, no sólo como beneficiarios, sino como sujetos activos en todas las decisiones sobre las prioridades y necesidades que esos proyectos tratan de resolver. Así, tan importantes como los resultados materiales y tangibles (fortalecer la organización sindical, denunciar violaciones laborales, mejorar la producción, levantar infraestructuras educativas, dotar de servicios básicos, promocionar la equidad de género...) son los resultados en cuanto al incremento de capacidades: fortalecimiento del tejido organizativo, mejora de la formación y conocimiento para el ejercicio de derechos.

### ¿Dónde y con quién trabajamos?

En estos cuatro años hemos ido consolidando el trabajo realizado y concentrando nuestros esfuerzos en zonas concretas, de forma que sea posible mantener una relación más estrecha y disponer de un mejor conocimiento de la realidad en que trabajamos y del impacto de nuestras acciones. También es una forma de concentrar no sólo esfuerzos en recursos humanos, sino también de adecuarlos a nuestras capacidades de financiación, que aunque importantes no dejan de ser extremadamente modestas comparadas con las necesidades que a veces pretendemos cubrir.

### Centroamérica y Caribe

En 7 países de Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana), a través del **Instituto Sindical de América Central y Caribe (ISAAC)**, se ha continuado con el proceso de fortalecimiento de capacidades de los **trabajadores/as**, a través de sus organizaciones sindicales, para la promoción de la salud y la seguridad en el trabajo, con la colaboración del Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS), con el objetivo de mejorar las condiciones laborales en esta región.

A través del ISAAC se creó un Departamento de Salud Laboral como instrumento para garantizar la comunicación permanente, y el intercambio de experiencias y reflexiones entre las organizaciones sindicales de esta región, en materia de salud laboral y medio ambiente. Por medio del mismo se están realizando investigaciones y cursos de formación a las centrales sindicales, para mejorar el conocimiento sobre salud laboral e

incrementar las capacidades de las centrales para negociar la mejora de las condiciones laborales en sus respectivos países.

### Proyecto

Título del proyecto	Región/Zona	Contraparte	Cofinanciador	Población beneficiaria
1.- Promoción de la salud laboral en Centroamérica. Fortalecimiento del Instituto Sindical de América Central y Caribe.	Guatemala El Salvador Honduras Nicaragua Costa Rica Panamá República Dominicana	Instituto Sindical de América Central y Caribe (ISACC)	Generalitat Valenciana (2005)	Trabajadores/as, organizaciones sindicales

### México

En este último año el trabajo de la Fundación en Chiapas se ha centrado en la constitución de estructuras de base para el manejo de sistemas de agua potable, electrificación, construcción de infraestructuras básicas, etc., unos resultados positivos tanto por el impacto sobre las duras condiciones de vida de esta población, como por el apoyo en la reivindicación de los derechos de la población indígena que sufre una secular marginación, y una constante represión hacia sus organizaciones de base. La organización a través de la cual se canaliza nuestro apoyo en Chiapas es **El Puente S.C.**

### Proyectos

Título del proyecto	Región/Zona	Contraparte	Cofinanciador	Población beneficiaria
1.- Desarrollo rural sostenible para las comunidades indígenas de Chiapas. Proyecto de instalación y capacitación de sistemas de agua potable, electrificación y	17 de Noviembre (Altamirano) Departamento de Chiapas	El Puente S.C.	Cortes Valencianas, Diputación de Castellón, y Ayuntamientos de Valencia, Alicante, Castellón y Alcoi (2006)	Comunidades indígenas



<p>tecnologías apropiadas para la mejora del hábitat de 22 comunidades indígenas de las Cañadas de Altamirano.</p>				
<p>2.- Desarrollo rural sostenible para las comunidades indígenas de Chiapas. Proyecto de instalación y capacitación de sistemas de agua potable, electrificación y tecnologías apropiadas para la mejora del hábitat de 20 comunidades indígenas de la Región de los Altos de Chiapas.</p>	<p>Departamento de Chiapas</p>	<p>El Puente S.C.</p>	<p>Diputación de Valencia y Ayuntamientos de Valencia, Alicante, Alcoi, Alzira, Castellón y Ontinyent (2008)</p>	<p>Comunidades indígenas</p>

## Nicaragua

A través del **Centro para la Investigación y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES)** seguimos apoyando las propuestas productivas de las cooperativas campesinas. Por una parte, concentrados en propuestas de apoyo a cooperativas de producción agrícola. Y, por otra parte, se ha iniciado un importante proceso de fortalecimiento organizativo de más de 70 cooperativas campesinas de todo el país, y de apoyo a la comercialización de la producción de las mismas, poniendo en marcha la construcción de un Centro Comercial Campesino en Managua.

## Proyectos

<b>Título del proyecto</b>	<b>Región/Zona</b>	<b>Contraparte</b>	<b>Cofinanciador</b>	<b>Población beneficiaria</b>
1.- Desarrollo de nuevas alternativas de comercialización para la producción campesina de cooperativas y pequeños productores/as. Centro de Comercialización Campesina.	Managua Departamento de Managua	Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES)	Generalitat Valenciana y Cortes Valencianas (2005)	Productores/as campesinos asociados (cooperativas)
2.- Desarrollo de nuevas alternativas de comercialización para la producción campesina de cooperativas y pequeños productores/as. Centro de Comercialización Campesina. (II Fase).	Managua Departamento de Managua	Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES)	Generalitat Valenciana (2007)	Productores/as campesinos asociados (cooperativas)
3.- Desarrollo productivo, mejora ambiental y fortalecimiento organizativo de 20 cooperativas campesinas de Chinandega. Programa Productivo Alimentario y Programa de Comercialización Campesina.	Departamento de Chinandega	Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES)	Generalitat Valenciana (2008)	Productores/as campesinos asociados (cooperativas)

## Perú

Por último en Perú. Hemos trabajado en tres áreas:

- 1) La primera son los procesos de democracia participativa y desarrollo rural impulsado por las comunidades quechuas de Cusco, el **Instituto para una Alternativa Agraria (IAA)** y la **Federación Departamental de Campesinos del Cusco (FDCC)**. Estamos trabajando en tres departamentos de la sierra andina peruana, donde las organizaciones sindicales campesinas están liderando una propuesta de desarrollo integral: mejora agropecuaria, comercialización de productos agrícolas, reducción de la desnutrición infantil, introducción en los hogares de fuentes de energías renovables, promoción de la educación adaptada al medio y a la cosmovisión andina, alfabetización de adultos, fortalecimiento de las organizaciones de base para el ejercicio de la democracia participativa en los gobiernos locales y regionales, etc.
- 2) La segunda es el apoyo al fortalecimiento organizativo de las organizaciones sindicales de mujeres, a través de la **Asociación de Desarrollo Comunal (ADC)**. Se están desarrollando en la ciudad de Lima y otros municipios del departamento, acciones de formación para fortalecer las secretarías de la mujer de las centrales sindicales de Perú, así como favorecer la unidad de acción en materia de derechos laborales de las mujeres. También se está promoviendo la organización de las trabajadoras del sector informal y empleadas de hogar, y se está llevando a cabo una importante campaña de difusión y sensibilización sobre igualdad de género, dirigida a la sociedad peruana, y principalmente se está desarrollando una labor de incidencia en políticas de gobierno en materia de igualdad de género.
- 3) Y la tercera, es el apoyo a la formación profesional de jóvenes de la periferia de la ciudad de Lima para mejorar y promover su acceso al mercado laboral, a través de la **Asociación Laboral para el Desarrollo (ADEC-ATC)**.

## Proyectos

Título del proyecto	Región/Zona	Contraparte	Cofinanciador	Población beneficiaria
1.- Proyecto integral de soberanía alimentaria, desarrollo de capacidades y democracia participativa en comunidades indígenas campesinas de Huancavelica.	Tayacaja Departamento de Huancavelica	Instituto para una Alternativa Agraria (IAA)	Generalitat Valenciana (2007)	Indígenas, organizaciones de base y sindicales campesinas
2.- Trabajo decente para	Departamento de Lima	Asociación de	Ayuntamientos de Alicante,	Mujeres, organizaciones de

las mujeres de Perú. Proyecto de capacitación, fortalecimiento organizativo y promoción de la equidad de género en el ámbito laboral. (II Fase).		Desarrollo Comunal (ADC)	Castellón, Gandia, Ontinyent y Petrer (2007)	base y sindicales
3.- Trabajo decente para las mujeres de Perú. Proyecto de capacitación, fortalecimiento organizativo y promoción de la equidad de género en el ámbito laboral. (III Fase).	Departamento de Lima	Asociación de Desarrollo Comunal (ADC)	Generalitat Valenciana (2008)	Mujeres, organizaciones de base y sindicales
4.- Educación para el trabajo e iniciativas productivas en el ámbito de la Educación Secundaria Técnica de la Comunidad de Huaycán.	Ate-Vitarte Departamento de Lima	Asociación Laboral para el Desarrollo (ADEC-ATC)	Ayuntamientos de Alzira, Ontinyent y Petrer (2006)	Jóvenes estudiantes técnico profesionales

## II. Las acciones de solidaridad y de comercio justo

### Nicaragua

#### **Distribución y venta de café de Nicaragua procedente de cooperativas autogestionadas.**

Localización: Nicaragua y País Valencia

Organizaciones participantes: Secciones Sindicales de CCOO de FGV, de Lignotock del Ayto. de Elx, del Ayto. de València, del Ayto. de Alicante y de la Clínica Quirón; Federació Minerometalúrgica PV; Unió Intercomarcal de L'Alacantí-Les Marines y de les Comarques del Nord.

Desde el año 2003 venimos distribuyendo, en colaboración con ESPANICA, café procedente de Nicaragua producido por Cooperativas de pequeños propietarios tuteladas por CIPRES, nuestra contra-parte en los Proyectos de cooperación para el desarrollo en aquel país.

Intentamos con esta acción que, cada grano de café vendido por nuestra red, sirva para hacer más rentables esas explotaciones cafeteras no cayendo en la rapiña de las multinacionales, haciéndoles llegar un precio mucho más justo que el cotizado en mercados internacionales.

## III. Sensibilización y educación para el desarrollo

En este último año y anteriores para el área de Educación y Sensibilización de Pau i Solidaritat han sido de consolidación de los proyectos que venimos desarrollando tanto en el ámbito de la Educación para el desarrollo en la educación formal como para el ámbito de la formación de trabajadores y trabajadoras.

*Por una parte, en la Campaña Actuem a l'escola hemos aglutinado los proyectos de educación para el desarrollo "Otra infancia en este mundo" y "Mou-te en drets", dirigidos al alumnado y profesorado de educación infantil, primaria y secundaria.*

El **proyecto "Otra infancia en este mundo"** nació en 2004 gracias al trabajo voluntario de los y las docentes que configuran el Seminario de Cooperación y Educación para el Desarrollo de la Fundación. Este proyecto, consta de una exposición de fotografías de niños y niñas de Centroamérica y de una Guía Didáctica donde se explica al profesorado de qué manera trabajar la exposición y contiene unas fichas de trabajo para trabajar con el alumnado.

La elaboración de este proyecto ha supuesto que la Fundación puede ofrecer a los centros de educación obligatoria (desde infantil hasta secundaria), bachilleratos y ciclos formativos, una propuesta didáctica para trabajar la Educación para el Desarrollo en los centros.

En el **proyecto "Mou-te en drets"**, durante los años 2004 y 2005, elaboramos un nuevo material didáctico innovador para secundaria que nos ha permitido mejorar nuestra propuesta para el proyecto Mou-te en drets. Se trata de un CD-rom multimedia que contiene actividades, vídeos y documentos para analizar la realidad global en la que vivimos a través de una serie de conceptos: trabajo, consumo, desigualdad, inmigración, violencia y poder. Pensamos que este recurso multimedia es muy apropiado para los y las jóvenes a los cuales va dirigido en tanto que en gran medida están inmersos de lleno

en una atmósfera de comunicación audiovisual y habituados a encontrar información de manera interactiva; utilizar este tipo de recurso pensamos que puede ayudar a que los alumnos y alumnas de secundaria puedan reflexionar sobre la realidad en la que viven de manera más acorde a sus rutinas comunicativas. Además creemos que es importante

que el alumnado adquiriera herramientas de análisis sobre los medios audiovisuales y aprenda a descifrar el lenguaje visual, y este CD puede ayudar a ello. Tras dos cursos escolares experimentando este material en los centros educativos y tras validarlo con las evaluaciones realizadas con el profesorado que ha participado en las distintas ediciones del proyecto, realizamos una segunda edición ampliada de este CD multimedia.

También en el marco de estos proyectos hemos realizado diversos cursos de formación de un mínimo de veinte horas para docentes de infantil, primaria y secundaria. Para desarrollarlos, hemos contado con el profesorado que integra el Seminario de Cooperación y Educación para el desarrollo de la Fundación, que viene trabajando voluntariamente con nosotros desde el año 2000.

Por otra parte, en nuestra línea de **Trabajo y Desarrollo**, durante este año se ha continuado desarrollando el proyecto **Observatorio del Trabajo en la Globalización** gracias al apoyo tanto de la Fundación Paz y Solidaridad Serafin Aliaga y de la AECID como de la Generalitat Valenciana. El objetivo de este proyecto de formación a trabajadores y trabajadoras es fortalecer la relación entre organizaciones sindicales del Norte y del Sur a través de la promoción de acciones para contribuir a la defensa y generalización de las Normas Fundamentales del Trabajo reconocidas por la Organización Internacional del Trabajo. La pretensión es introducir en el sindicalismo cotidiano la reivindicación de la solidaridad con los trabajadores y trabajadoras de países del Sur. El objetivo final es fortalecer a las secciones sindicales de CCOO-PV en la defensa solidaria de los derechos laborales, haciéndoles actores del cambio de modelo de crecimiento económico. En este proyecto se ha involucrado tanto la Confederación como distintas Federaciones de rama de CCOO PV.

También nuestro trabajo de sensibilización se ha extendido a muchos municipios de la Comunidad Valenciana gracias al trabajo de los **Grupos Territoriales de la Fundación de las distintas comarcas**. Son numerosos los actos organizados: desde conferencias a montajes de exposiciones, participación en ferias solidarias, en cursos, etc, todos ellos con el objeto de dar a conocer el trabajo de cooperación que realiza la fundación y que es apoyado por distintas administraciones públicas de nuestra Comunidad.

### Proyectos de educación

#### Línea: Trabajo y desarrollo

Título	Periodo de ejecución	Socios	Cofinanciador	Población beneficiaria
EL OBSERVATORIO DEL TRABAJO EN LA GLOBALIZACIÓN. Campaña de sensibilización y formación	2002 a 2008	Fundación Paz y Solidaridad Serafin Aliaga, Red de Fundaciones Paz y Solidaridad del	Fundación Paz y Solidaridad Serafin Aliaga (Agencia Española de Cooperación Internacional	Delegados/as sindicales, afiliados y afiliadas, y población en general

trabajadores/as del estado español para la promoción de las normas internacionales del trabajo a través de actuaciones sindicales coordinadas internacionalmente	Estado español, y las Federaciones, Secciones Sindicales y Uniones Intercomarcals de CCOO PV	al Desarrollo 2001-2008) y Generalitat Valenciana 2004
--	--	--

**Línea: Educación para el desarrollo en el ámbito formal**

<b>Título</b>	<b>Periodo de ejecución</b>	<b>Socios</b>	<b>Cofinanciador</b>	<b>Población beneficiaria</b>
MOU-TE EN DRETS. Proyecto de formación en Educación para el Desarrollo dirigido a educación secundaria (V, VI, VII y VIII edición)	VIII ed.: curso escolar 2007/08	En colaboración con la Federación de Enseñanza de CCOO PV	Generalitat Valenciana 2003, 2004, 2006 y 2007	Alumnado y profesorado de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de centros del País Valencià: 16.504 alumnos/as y profesores/as.
OTRA INFANCIA EN ESTE MUNDO. Proyecto de Educación para el desarrollo en educación infantil y primaria	IV edición: curso escolar 2007/08	<i>Seminario de Cooperación y Educación para el Desarrollo de Pau i Solidaritat y la Federación de Enseñanza de CCOO PV</i>	Generalitat Valenciana 2006	Alumnado y profesorado de Infantil y Primaria de 35 centros educativos del País Valencià: 2.750 personas

**Acciones de Sensibilización realizadas**

Son numerosas las acciones de sensibilización que hemos realizado en este año con el apoyo de los grupos de Pau i Solidaritat de las diversas comarcas del País Valencià. Las detallamos a continuación.

### **Visitas de las contrapartes**

√ **24 y 25 de Julio de 2008.** Visita de Rafael Montero Ávila, Presidente de la organización El Puente S.C. (Chiapas-México). Entrevistas mantenidas con representantes de CCOO (Alcoi), y los Ayuntamientos de Alicante, Alcoi, Alzira y Valencia.

### **Participación en jornadas y ferias**

√ **En 2008.** Participación en el *IV Día de la Coordinadora de ONGDs de Castellón* en la Plaza Santa Clara de Castelló, organizado por la Unión Territorial de la Coordinadora Valenciana de ONGDs; en el *“IV Fòrum Social a la Vall 2008”* en La Vall d’Uixò; en la *“XII Xarxa Solidària: Participa para cambiar el mundo”*, organizada por la Unión Territorial de Alicante de la CVONGD, en Alicante; en la *Fira de novembre* organizada por el Ayuntamiento de Ontinyent; en la *Caravana de los Derechos Humanos* organizada por el Colegio de Abogados de Castellón y la Unión Territorial de Castellón de la CVONGD; y en la Feria de entidades y asociaciones en el IV Encuentro Intercultural organizado por el Ayuntamiento de Alicante.

### **Exposiciones montadas**

#### ***Mujer, municipio y desarrollo local en Perú***

√ En marzo de 2008, en la sede de CCOO de Onda.

#### ***Anem al grà del café just***

√ Del 7 al 18 de gener de 2008, en la Escola de Magisteri de la Universitat de Valencia.

#### ***Otra infancia en este mundo***

√ Febrero, marzo y abril de 2008, en los Centros Sociales Isla de Cuba y nº 1 del Casco Antiguo del Ayuntamiento de Alicante.

### **Cursos organizados**

**Herramientas útiles para trabajar en tutorías: “Mou-te en drets”.** Curso organizado junto con el CEFIRE de Gandía para profesorado de educación secundaria. Celebrado en el mes de noviembre de 2008.

**Recursos didácticos para la educación en valores: “Mou-te en drets”.** Realizado durante el mes de octubre de 2008 y organizado junto con el CEFIRE de Ontinyent. Curso dirigido a profesorado de secundaria.

### **Publicaciones y Difusión**



## **DVD**

Título: *Correspondencias*

Tipo de material: DVD que recoge la experiencia de un taller de cine que desarrollamos con jóvenes estudiantes de 3º de la ESO del IES La Marxadella de Torrent (Valencia) dentro del marco del proyecto “Mou-te en drets” ejecutado en el curso escolar 2006/2007. Contiene el documental “*Una carta posible*”.

## **Web**

Título: **[www.observatorideltreball.org](http://www.observatorideltreball.org)**

Tipo de Material: Página web dentro de la campaña del *Observatorio del trabajo en la globalización*.

## **3.2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

---

### **a) Imagen Fiel**

Las cuentas anuales están formadas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria que han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Fundación, habiéndose aplicado las normas establecidas por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y el Real Decreto 776/1998, de 30 de noviembre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las demás disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. De acuerdo con la consulta número 4 del BOICAC 76/Diciembre 2008 la Entidad no está obligada a elaborar los nuevos documentos incluidos en el Plan General de Contabilidad 2007 (estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo).

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008, han sido formuladas por los patronos de la Fundación y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

### **b) Principios contables**

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

### **c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio 2008 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad (ratificadas posteriormente por el Patronato) para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2008 sobre los hechos analizados y su evolución hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la norma de valoración 22ª del Plan General de Contabilidad, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **d) Comparación de la información**

De acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta, apartado 1, del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1515/2007, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas.

En la Nota “Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables”, se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y el actual, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto de la Entidad, incluyendo una conciliación referida a la fecha del balance de apertura. La Entidad ha elegido como fecha de transición al Nuevo Plan General de Contabilidad el 1 de enero de 2008.

#### **e) Agrupación de partidas**

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **f) Elementos recogidos en varias partidas.**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **g) Cambios en criterios contables y correcciones de errores**

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2008 por cambios de criterios contables ni por correcciones de errores.

### **3.3. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE**

El Patronato distribuirá el excedente de acuerdo con el siguiente esquema:

Excedentes del ejercicio:	1.977,45
A:	
Excedentes afectos:	1.384,21
Dotación fundacional:	593,24

Se destina a excedentes afectos el 70% del excedente en cumplimiento del art 3.2º de la Ley 49/2002.

### 3.4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

---

#### A) INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o coste de producción menos su amortización acumulada y en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro que haya experimentado.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de conservación y mantenimiento se registran como gasto en el período en que se incurren.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los elementos de inmovilizado material se amortizan a partir de su puesta en funcionamiento, mediante la aplicación del método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada. Además, en caso de que se detecten factores identificativos de obsolescencia técnica o comercial a que pudieran estar afectos los inmovilizados, se dotan los oportunos deterioros de valor.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Elemento	Coefficiente
Instalaciones Técnicas	12%
Mobiliario	10%
Equip.Proc.Infomación	25%

El Patronato considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a los flujos de caja descontados futuros que generan dichos activos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los elementos del inmovilizado material se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento, neto de los costes de venta, y su valor contable,

determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

## **B) INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

En el balance de situación, los activos y pasivos con vencimiento igual o inferior a doce meses desde el cierre del ejercicio se clasifican como corrientes, mientras que los de vencimiento superior a doce meses se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial en el balance, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de instrumentos financieros.

A efectos de su valoración, los activos y pasivos financieros se clasifican en categorías atendiendo a las características del instrumento y a la finalidad que determinó su adquisición.

Las normas de valoración aplicadas por la Entidad a los instrumentos financieros en el ejercicio 2008 son las siguientes:

### Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente por su “valor razonable”, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

A efectos de su valoración, los activos financieros mantenidos por la Entidad se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

#### *Préstamos y partidas a cobrar*

Corresponden a créditos comerciales y no comerciales que se originan en la venta de bienes o prestación de servicios y cuyos cobros son de una cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Posteriormente se registran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. La Entidad registra las correspondientes deterioro por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual se valoran a su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido

## Pasivos financieros

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Entidad a 31 de Diciembre de 2008 se clasifican a efectos de su valoración en estas categorías:

### *Débitos y partidas a pagar*

Pasivos que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico o por recibir efectivo. Se valoran inicialmente a su valor razonable de la contraprestación menos los costes de transacción atribuibles y posteriormente a su “coste amortizado” reconociendo como gastos del ejercicio los intereses devengados calculados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cuando estos pasivos financieros se dan de baja, por haberse extinguido la obligación, la diferencia entre la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del pasivo financiero, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

## **C) IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS**

La actividad de la Entidad está exenta del Impuesto sobre Sociedades, ya que, cumple con lo previsto en la ley de Fundaciones con respecto a su calificación y en lo dispuesto en la Ley 49/2002, régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. Las actividades realizadas por la Entidad quedan encuadradas dentro de las rentas exentas del artículo 6 de la Ley 49/2002.

## **D) INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

## **E) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registran como regla general como ingresos imputables al patrimonio neto por el importe concedido, registrándose en el momento de la concesión definitiva y siempre que se hayan cumplido las condiciones que motivaron su concesión. Se imputan a resultados de

forma sistemática en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

Las subvenciones de explotación son las recibidas sin finalidad específica, para financiar gastos específicos o para asegurar una rentabilidad mínima o compensar déficit de explotación del ejercicio. Estas se imputan a resultados cuando se conoce su concesión definitiva.

### **3.5. INMOVILIZADO**

---

#### **Inmovilizado Material**

Las variaciones del inmovilizado material han sido las siguientes:

##### **Importes Brutos:**

<b>Al inicio del ejercicio</b>	<b>10.659,67</b>
Entradas	119,00
Salidas o bajas	-
<b>Al cierre del ejercicio</b>	<b>10.778,67</b>

##### **Amortización Acumulada:**

<b>Al inicio del ejercicio</b>	<b>(9.775,59)</b>
Aumentos	(507,97)
Reducciones	-
<b>Al cierre del ejercicio</b>	<b>(10.283,56)</b>

La Fundación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes del inmovilizado material.

---

### **3.6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

---

#### **3.6.1.- Patrocinadores y otros deudores de la actividad propia**

	<b>Deudores por Colaboración</b>	<b>Deudores por Donaciones afectas</b>
Deudores Iniciales	120,00	-
Aumentos	-	76.896,95
Cobros	(120,00)	(76.896,95)
Saldo al 31.12.08	-	-

Los movimientos por donaciones afectas obedece a la donación del 0,7% de la entidad fundadora CC.OO.P.V. por un importe de 76.896,95 €. El resto de deudores corresponden a colaboraciones con la Entidad en los proyectos ejecutados.

#### **3.6.2.- Deudores por subvenciones**

##### **SUBVENCIONES OFICIALES:**

<b>ENTIDAD</b>	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>APROBADAS</b>	<b>COBROS</b>	<b>SALDO</b>
ENTES LOCALES	88.777,12	131.033,88	(124.863,12)	94.947,88
GENERALITAT VALENCIANA	-	842.228,56	(842.228,56)	-
DIPUTACIONES PROVINCIALES	1.500,00	10.228,24	(1.500,00)	10.228,24
<b>TOTAL</b>	<b>90.277,12</b>	<b>983.490,68</b>	<b>(968.591,68)</b>	<b>105.176,12</b>

### **3.7. SUBVENCIONES OFICIALES Y DONACIONES AFECTAS A LA ACTIVIDAD PROPIA**

---

Las Subvenciones incluidas en el pasivo dentro del Patrimonio Neto, corresponden a las ayudas concedidas y pendientes de ejecutar por la Fundación. Las subvenciones ejecutadas en el ejercicio se encuentran reflejadas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en la naturaleza de ingresos por subvenciones y donaciones del ejercicio. El detalle es el siguiente:

3.7.1.- En la partida de “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del Patrimonio Neto figuran las subvenciones concedidas pendientes de ejecutar. Proceden de la Administración Autonómica y SON cofinanciadas por la Administración Provincial y Local. La evolución habida en el ejercicio es:



- <b>Subvenciones oficiales aprobadas y pendientes de ejecutar al inicio de ejercicio:</b>	<b>1.072.261,26</b>
- PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	1.008.655,51
- DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	63.605,75
- <b>Subvenciones oficiales aprobadas en el ejercicio:</b>	<b>983.615,15</b>
- PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	867.499,28
- DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	116.115,87
- <b>Total subvenciones a ejecutar</b>	<b>2.055.876,41</b>
- <b>Subvenciones ejecutadas en el ejercicio</b>	<b>(632.750,29)</b>
- PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	(555.517,06)
- DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	(77.233,23)
- <b>Otros</b>	<b>(74,47)</b>
- PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	(74,47)
- <b>Subvenciones oficiales pendientes de ejecutar al cierre</b>	<b>1.423.051,65</b>
- PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	1.320.563,26
- DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	102.488,39

En esta cuenta se incluye también la parte de la subvención aportada por la entidad Fundadora CC.OO. P.V.

- <b>Subvenciones aprobadas y pendientes de ejecutar al inicio de ejercicio:</b>	<b>14.023,41</b>
- <b>Subvenciones aprobadas en el ejercicio:</b>	<b>76.896,95</b>
- <b>Total subvenciones a ejecutar</b>	<b>90.920,36</b>
- <b>Subvenciones ejecutadas en el ejercicio</b>	<b>(67.349,03)</b>
- <b>Subvenciones oficiales pendientes de ejecutar al cierre</b>	<b>23.571,33</b>

3.7.2.- En la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en “Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio” figuran las ejecutadas en el ejercicio:

<b>- Subvenciones ejecutadas en el ejercicio:</b>	<b>632.750,29</b>
- PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	555.517,06
- DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	77.233,23
<b>- Subvenciones ejecutadas aportación CC.OO. P.V.</b>	<b>67.349,03</b>
<b>- Otras subvenciones ejecutadas</b>	<b>3.209,06</b>
<b>TOTAL</b>	<b>703.308,38</b>

3.7.3.-En este ejercicio se han entregado, correspondientes a los Proyectos de Cooperación internacional, ayudas a organizaciones de América Latina por valor de 504.542,18 €. En Periodificación a corto plazo de activos figuran los compromisos por pagos pendientes a socios en programas de cooperación, cuantía que asciende a 1.171.955,33 €.

### **3.8. DEUDAS**

---

No existe financiación obtenida con vencimiento superior a un año.

No existen deudas con entidades del grupo o asociadas.

### **3.9. FONDOS PROPIOS**

---

El movimiento de la Dotación Fundacional en el ejercicio ha sido el siguiente:

- Dotación Fundacional inicial:	33.802,74
- Aumento por excedentes no afectos ejercicio 2007:	398,15
- Dotación Fundacional al cierre:	34.200,89

La Dotación Fundacional inicial está íntegramente desembolsada.

El 70 % de los excedentes se destinan a la actividad fundacional con el siguiente detalle:

	Excedente	70% afecto a fines	Aplicado dotación fundacional 30%			
			2005	2006	2007	2008
<b>2.004</b>	1.628,51	1.139,96	488,55			
<b>2.005</b>	1.831,13	1.281,79		549,34		
<b>2.006</b>	1.370,81	959,57			411,24	
<b>2.007</b>	1.327,16	929,01				398,15

### 3.10. SITUACION FISCAL

La actividad de la Entidad está exenta del Impuesto sobre Sociedades, ya que, cumple con lo previsto en la ley de Fundaciones con respecto a su calificación y en lo dispuesto en la Ley 49/2002, régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. Las actividades realizadas por la Entidad quedan encuadradas dentro de las rentas exentas del artículo 6 de la Ley 49/2002.

La Fundación tiene pendiente de inspección los ejercicios de 2.005 a 2008, y el Impuesto sobre Sociedades de 2.004. Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible de diferentes interpretaciones, los Patronos estiman que cualquier pasivo adicional como consecuencia de una inspección, no tendrá un efecto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

### 3.11. GASTOS

El detalle de la partida "**Cargas Sociales**" es el siguiente:

	Ejercicio 2008
<b>Cargas Sociales</b>	<b>27.510,87</b>
- Seguridad Social a cargo empresa	26.651,01 €
- Otras cargas sociales	859,86 €

### AYUDAS MONETARIAS

La entidad entrega ayudas monetarias a las contrapartes en América Latina de los proyectos especificados en la memoria de gestión. Son ayudas a entidades ubicadas en los países objeto de la ayuda y que son los responsables directos de la ejecución de los programas. El importe entregado en el ejercicio ha ascendido a 504.809,36 €.

## GASTOS DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

No se han realizado gastos de administración del patrimonio de la Entidad

### **3.12. INGRESOS**

---

Los ingresos propios de la Entidad, en aplicación de los fines fundacionales son los siguientes:

Ingresos por colaboraciones:	812,78 €
Subvenciones ejecutadas:	632.750,28 €
Donación afectas CS.CCOO.PV	67.349,03 €
Otras donaciones	3.209,07 €

### **3.13 OTRA INFORMACION**

---

- Se considera empresa del grupo a CC. OO. PV. dado que según consta en sus estatutos el nombramiento de los Patronos será designación de la Comisión Ejecutiva de la Confederación Sindical de CC. OO. PV., aunque no existe vinculación financiera en cuanto a participación en los recursos propios, en concepto de inversiones financieras realizadas en empresas del grupo.
- No existen dietas, sueldos ni remuneraciones a favor de los miembros del Patronato.
- No existen anticipos ni créditos reconocidos a éstos.
- El coste de la auditoría voluntaria realizada ha ascendido a 2.540,00 €
- En caso de disolución el resultado de su patrimonio se destinará a otras entidades sin ánimo de lucro encuadradas en el art 16 de la Ley 49/2002.

### 3.14 CUADRO DE FINANCIACION

---

#### APLICACIONES

2.008

1.Recursos aplicados en las operaciones	697.688,36
2.Adquisiciones de Inmovilizado	119,00
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>697.807,36</b>

#### ORIGENES

1.Subvenciones de Capital y otros	1.060.512,09
<b>TOTAL ORIGENES</b>	<b>1.060.512,09</b>

**EXCESO ORIGENES SOBRE APLICACIONES** 362.704,73

**AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE** 362.704,73

#### RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES

2008

EXCEDENTE	1.977,45
AMORTIZACIONES	507,97
SUBVENCIONES TRASPASADAS AL RESULTADO	(700.173,78)
<b>TOTAL</b>	<b>(697.688,36)</b>

#### VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE

2.008

	AUMENTOS	DISMINUCIONES
3.DEUDORES	14.779,00	
4.ACREEDORES		94.624,71
6.TESORERIA	169.088,65	
7.AJUSTES POR PERIODIFICACION	273.461,79	
<b>TOTAL</b>	<b>457.329,44</b>	<b>94.624,71</b>
<b>TOTAL VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>362.704,73</b>	

### 3.15 LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO

<b>GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>REALIZADO</b>	<b>DESVIACION</b>
<b>Operaciones de Funcionamiento</b>			
1.Ayudas monetarias	483.738,67	504.542,18	20.803,51
2.Gastos por colaboraciones y órg.gobierno			
3.Consumos de Explotación	10.693,50	6.509,85	-4.183,65
4.Gastos de personal	111.056,94	111.350,64	293,70
5.Amortizaciones, provisiones y otros gastos	79.287,54	81.948,52	2.660,98
6.Gastos financieros y asimilados	690,00	552,07	-137,93
7.Gastos extraordinarios	500,00	0,00	-500,00
<b>TOTAL GASTOS EN OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>685.966,65</b>	<b>704.903,26</b>	<b>18.936,61</b>
<b>INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>REALIZADO</b>	<b>DESVIACION</b>
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
1.Resultado de explotación de la actividad mercantil			
2.Cuotas de usuarios y afiliados			
3.Ingresos de promociones,patrocinadores y colaboraciones	750,00	812,78	62,78
4.Subvenciones,donaciones y legados	684.916,65	703.308,38	18.391,73
5.Otros ingresos			0,00
6.Ingresos financieros	200,00	2.759,54	2.559,54
7.Ingresos extraordinarios	100,00	0,00	-100,00
<b>TOTAL INGRESOS EN OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>685.966,65</b>	<b>706.880,70</b>	<b>20.914,05</b>
<b>SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO:INGRESOS -GASTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>1.977,44</b>	<b>1.977,44</b>
<b>OPERACIONES DE FONDO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>REALIZADO</b>	<b>DESVIACION</b>
A)Aportaciones de Fundadores y asociados			
B)Variación Neta de Subvenciones y Donaciones		-360.338,31	-360.338,31
C)Variación Neta de Inversiones reales	490,00	-388,97	-878,97
D)Variación neta de activos financieros y capital de funcionamiento	-490,00	362.704,72	363.194,72
E)Variación neta de provisiones para riesgos,gastos y deudas			

### 3.16 ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICION A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Tal y como se establece en a Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, a continuación se refleja el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007, elaborados conforme a las normas establecidas en el R.D. 1643/1990, de 20 de diciembre:

#### BALANCE ABREVIADO

<i>ACTIVO</i>	<b>2.007</b>
<b>A) DESEMBOLSOS PENDIENTES NO EXIG.</b>	
<b>TOTAL A</b>	<b>0,00</b>
<b>B) INMOVILIZADO</b>	
IV. Inmovilizaciones Materiales	<b>884,08</b>
<b>TOTAL B</b>	<b>884,08</b>
<b>C) GASTOS A DIST. EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL C</b>	<b>0,00</b>
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	
III.Usuarios y Deudores Actividad Propia	<b>90.397,12</b>
IV.Otros Deudores	<b>0,00</b>
V. Inversiones Financieras temporales	<b>0,00</b>
VI.Tesorería	<b>903.604,77</b>
VII.Ajustes por periodificación	<b>898.628,64</b>
<b>TOTAL D</b>	<b>1.892.630,53</b>
<b>TOTAL GENERAL A+B+C+D</b>	<b>1.893.514,61</b>

<b>PASIVO</b>		<b>2.007</b>
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>		
I.Dotacion fundacional		33.802,74
III.Reservas		3.381,32
IV.Excedentes de ejercicios anteriores		0,00
V.Excedente del ejercicio		1.327,16
<b>TOTAL A</b>		<b>38.511,22</b>
<b>B) INGRESOS A DIST. EN VARIOS EJER.</b>		<b>1.086.284,67</b>
<b>TOTAL B</b>		<b>1.086.284,67</b>
<b>C) PROV. PARA RIESGOS Y GASTOS</b>		<b>0,00</b>
<b>TOTAL C</b>		<b>0,00</b>
<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>		<b>0,00</b>
<b>TOTAL D</b>		<b>0,00</b>
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>		<b>768.718,72</b>
<b>TOTAL E</b>		<b>768.718,72</b>
<b>TOTAL GENERAL A+B+C+D+E</b>		<b>1.893.514,61</b>



		EJERCICIO	2.007
<b>A) GASTOS</b>			
1	AYUDAS MONETARIAS Y OTROS		<b>243.023,21</b>
	a)Ayudas monetarias		243.023,21
	b)Gtos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00
	c)Reintegro de ayudas		0,00
2	CONSUMOS DE EXPLOTACION		<b>28.095,14</b>
3	GASTOS DE PERSONAL		<b>107.487,91</b>
	a)SUELDOS Y SALARIOS		81.839,38
	b)CARGAS SOCIALES		25.648,53
4	DOTACIONES PARA AMORTIZACION		<b>1.001,76</b>
5	OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA		<b>63.246,46</b>
6	VARIACION PROV DE LA ACTIVIDAD		<b>0,00</b>
<b>I</b>	<b>RESULTADOS POSITIVOS DE EXPLOTACION</b>		<b>132,23</b>
7	GASTOS FINANCIEROS		<b>983,66</b>
	a)Por deudas con entidades del grupo		0,00
	b)Por deudas con entidades asociadas		0,00
	c)Por otras deudas		983,66
	d)Pérdidas de inversiones financieras		0,00
8	VARIACION PROV DE INV.FINANCIERAS		<b>0,00</b>
9	DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO		<b>5,06</b>
<b>II</b>	<b>RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>		<b>1.266,41</b>
<b>III</b>	<b>RESULTADOS POSITIVOS DE ACTIVIDADES ORD.</b>		<b>1.398,64</b>
13	GASTOS EXTRAORDINARIOS		<b>71,48</b>
14	GASTOS Y PERDIDAS DE OTROS EJERC.		<b>0,00</b>
<b>IV</b>	<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POS.</b>		<b>0,00</b>
<b>V</b>	<b>RESULTADOS POSITIVOS ANTES DE IMPTOS</b>		<b>1.327,16</b>
15	IMPUESTO SOBRE ENTIDADES		<b>0,00</b>
16	OTROS IMPUESTOS		<b>0,00</b>
<b>VI</b>	<b>EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO</b>		<b>1.327,16</b>

		EJERCICIO	2.007
<b>B) INGRESOS</b>			<b>445.241,84</b>
1	INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA		<b>442.986,71</b>
	a) Cuotas de usuarios y afiliados		0,00
	b) Ingresos promociones,patrocinadores y colaboraciones		214,15
	c) Subvenciones, donaciones y legados		442.772,56
<b>I</b>	<b>RESULTADOS NEGATIVOS DE EXPLOTACION</b>		<b>0,00</b>
4	INGRESOS FINANCIEROS		<b>2.255,13</b>
	a) En entidades del grupo		0,00
	b) En entidades asociadas		0,00
	c) Otros		2.255,13
	d) Beneficios en inversiones financieras		0,00
5	DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO		<b>0,00</b>
<b>II</b>	<b>RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>		<b>0,00</b>
<b>III</b>	<b>RESULT.NEGATIVOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>0,00</b>
6	BEN. EN ENAJENACION DE INM		<b>0,00</b>
7	BEN.CON OBLIGACIONES PROPIAS		<b>0,00</b>
8	APLIC EXCEDENTE AFECTO		<b>0,00</b>
9	INGRESOS EXTRAORDINARIOS		<b>0,00</b>
10	INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS		<b>0,00</b>
<b>IV</b>	<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEG.</b>		<b>71,48</b>
<b>V</b>	<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>0,00</b>
<b>VI</b>	<b>EXCEDENTE NEGATIVO DEL EJERCICIO</b>		<b>0,00</b>

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 son las primeras que se preparan aplicando el Plan General de de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1515/2007. Esta nueva normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse las cuentas anuales de la Entidad del ejercicio 2007:

- Importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales.
- Un incremento de la información facilitada en la memoria de las cuentas anuales.

A continuación se incluye una conciliación referida a la fecha del balance de apertura, en la que se cuantifica (en euros) el impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto de la Entidad:

	Euros
Patrimonio neto a 31 de Diciembre de 2007 según PGC'90	38.511,22
Altas por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad	1.086.284,67
<b>Patrimonio neto a 1 de enero de 2008 según NPGC</b>	<b>1.124.795,89</b>

Las altas corresponden única y exclusivamente a la incorporación como mayor valor del patrimonio neto del saldo al 31 de Diciembre de 2007 de las subvenciones, donaciones y legados recibidos.